TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE NEIVA

SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: GILMA LETICIA PARADA PULIDO

Neiva (H), veinticinco (25) de febrero de dos mil veintidós (2022)

RAD: 41001-31-05-002-2018-00558-02 (AAL)

PROCESO EJECUTIVO LABORAL DE ELLEN RAMÍREZ UESSELER CONTRA LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y OTROS.

Conforme se presentó y sustentó oportunamente el recurso de apelación interpuesto por la demandada Colfondos S.A., Pensiones y Cesantías, contra el auto de fecha 25 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Neiva, concedido en el efecto devolutivo, de conformidad con los artículos 65 y 82 del C.P.T.S.S. se **ADMITE**.

NOTIFÍQUESE

GILMA LETICIA PARADA PULIDO
Magistrada

Firmado Por:

Gilma Leticia Parada Pulido

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala Civil Familia Laboral
Tribunal Superior De Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0a4b2f1010be0e2bbb3d936f9ec8bc849662f27427262239dfe454212a555ca5**
Documento generado en 25/02/2022 03:30:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica